



CAMARA DE
REPRESENTANTES

MODULO DE PQRSD
(Peticiones, quejas, reclamos,
solicitudes y denuncias)

Bienvenidos y bienvenidas



01

Crear usuario

Iniciaremos con la creación de usuarios en la plataforma

02

Radicacion de PQRSD

Veremos la forma de crear y alimentar nuestra solicitud con documentación

03

Seguimiento de PQRSD

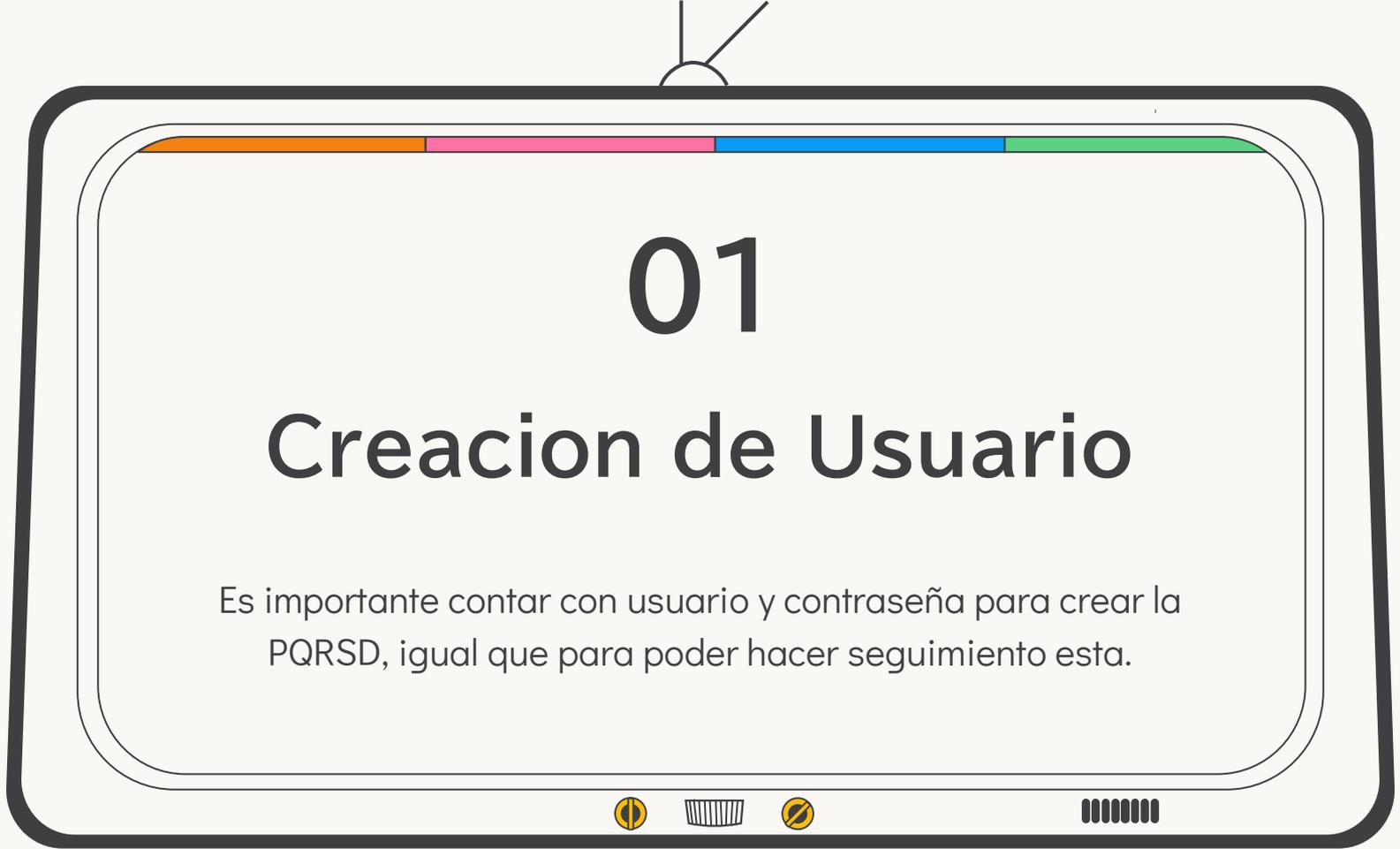
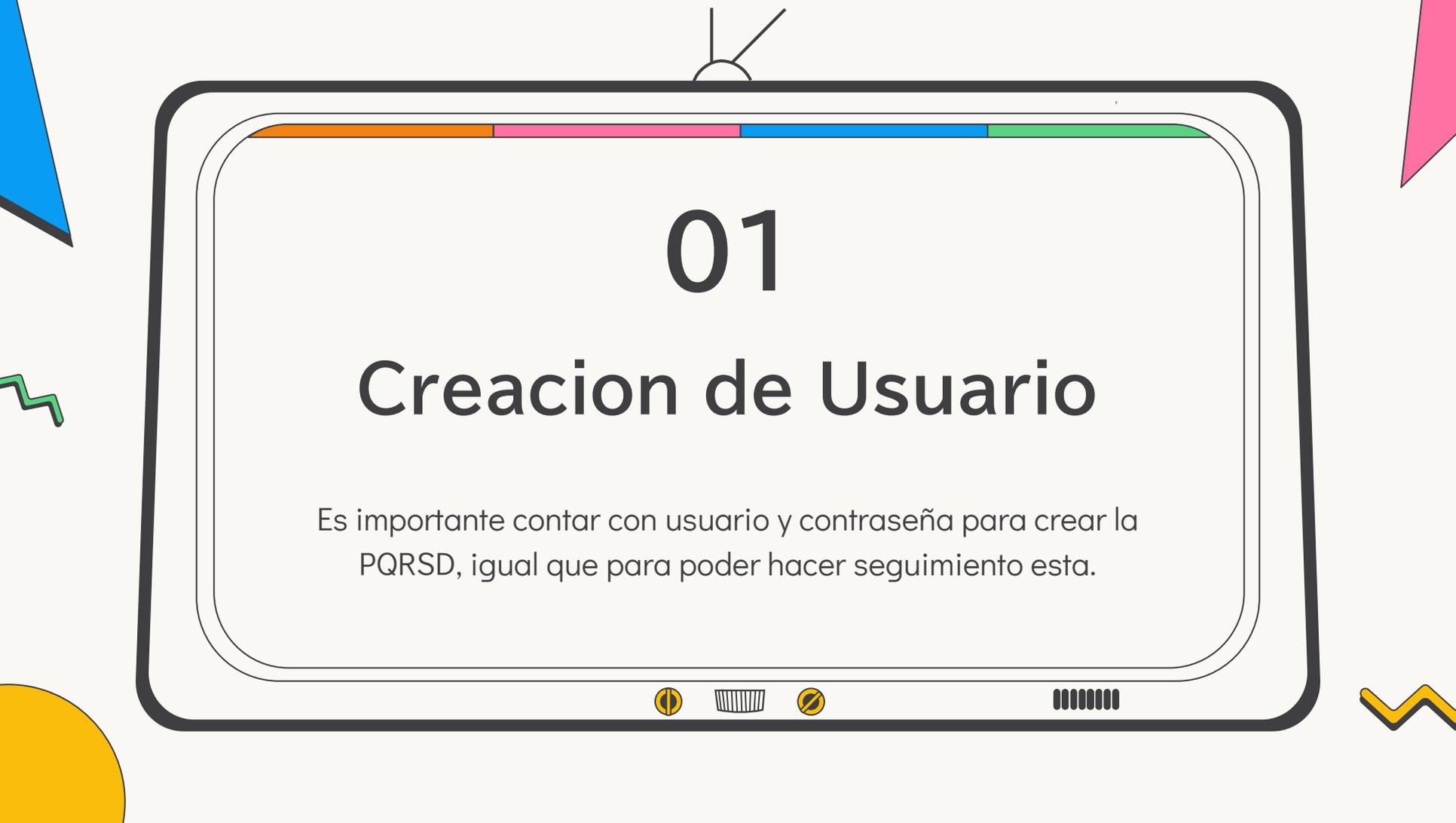
Se podrá tener seguimiento al radicado

¿Porqué?

El Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) es una herramienta que permite conocer las distintas inquietudes y manifestaciones de los grupos de interés, con el objetivo de fortalecer el servicio ofrecido.

Cualquier usuario que recibe un servicio cuenta con el derecho de presentar las oportunas peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncia.





01

Creacion de Usuario

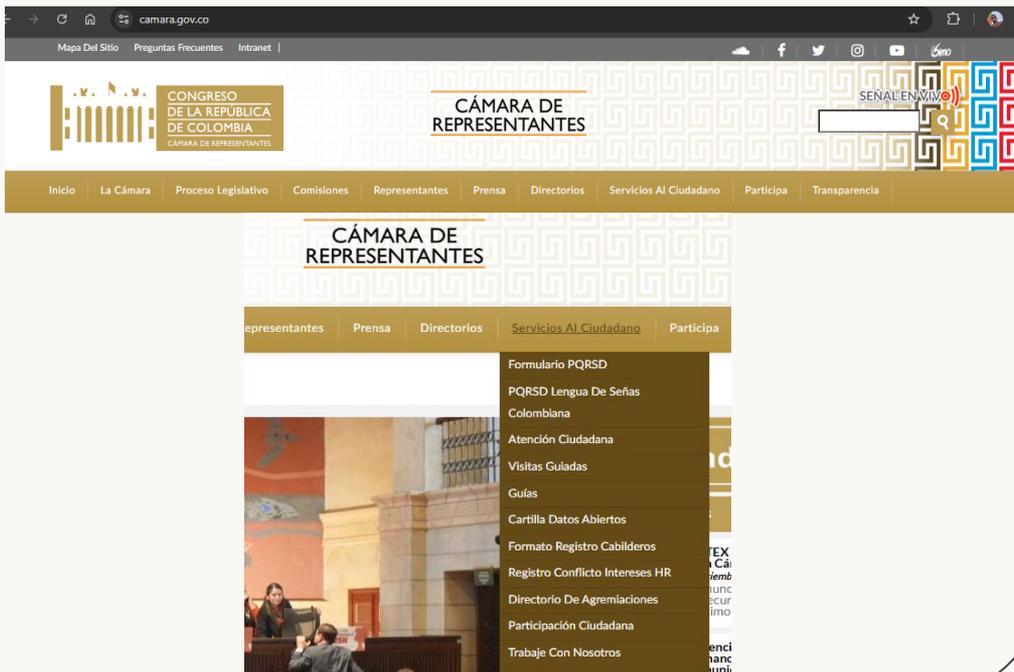
Es importante contar con usuario y contraseña para crear la PQRSD, igual que para poder hacer seguimiento esta.

Ingreso a la página.

www.camara.gov.co

Al Digitar la dirección en el navegador, se abrirá la siguiente interfaz gráfica, indicando que estamos en la pagina.

Nos dirigiremos a la pestaña donde dice **Servicios Al Ciudadano**, y seleccionamos **Formulario PQRSD** donde lo dirige al módulo de Sistema derecho de petición (PQRSD) Ciudadano.



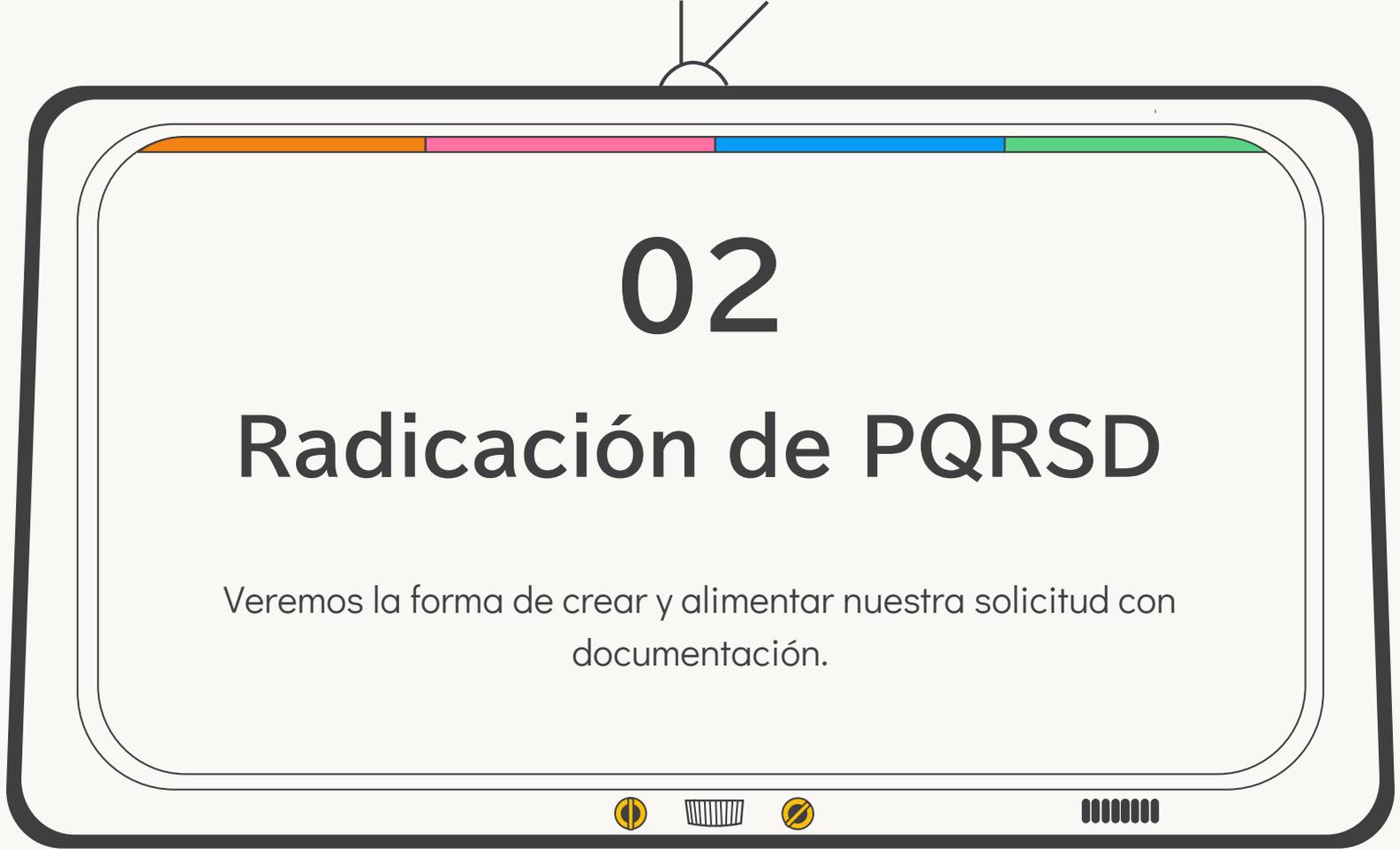
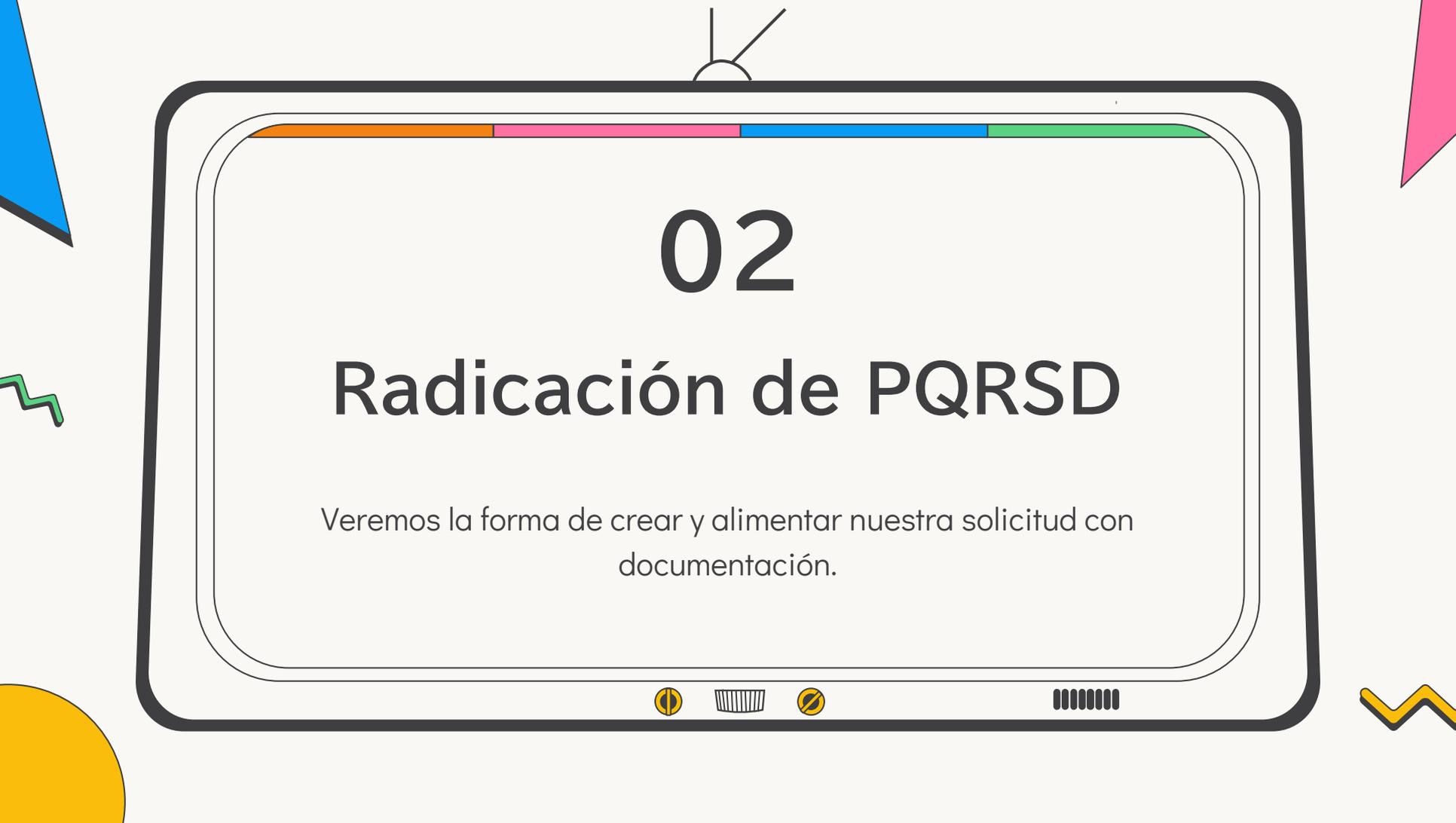
Sistema Derecho de Petición (PQRSD) Ciudadano

En este módulo se podrá crear un nuevo usuario
Siguiendo estos pasos:

- *Si usted no se encuentra registrado por favor Ingrese Aquí*
- Al ingresar, deberá diligenciar el formulario, con la información correspondientes, los campos marcados con * son Obligatorios.
- Aceptar las políticas de tratamiento de Datos.
- Y dar click en el botón **Registrar**

En este punto usted ya cuenta con Usuario y contraseña.

The screenshot shows the registration interface for the Sistema Derecho de Petición (PQRSD) Ciudadano. At the top, there is a logo for 'ControlDoc' and the title 'Sistema derecho de petición (PQRSD) ciudadano'. Below the title, there is a section for 'Inicio de sesión' with a text input field for 'Usuario' and a link that says 'Si usted no se encuentra registrado por favor Ingrese Aquí'. There are two dropdown menus: 'Tipo Solicitante*' and 'Tipo Identificación*'. Below these, there is a checkbox for 'EL SENADO DE LA REPÚBLICA, conforme con los lineamientos establecidos en la política de tratamiento de datos personales de la entidad; Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como responsable de la recolección de los datos personales suministrados en el presente documento, garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de los datos sensibles o personales suministrados para los fines de la presente solicitud, igualmente propenderá por su debida custodia, uso, circulación y supresión. Con la suscripción del presente formulario, autorizo al SENADO, así como a cualquier dependencia aliada, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del SENADO en el enlace de privacidad.' At the bottom right, there is a blue button labeled 'Registrar'.



02

Radicación de PQRSD

Veremos la forma de crear y alimentar nuestra solicitud con documentación.

MODULO PQRSD WEB

Repetiremos los pasos anteriores para la creación de un Usuario, pero en esta ocasión ya podremos digitar **Usuario y contraseña**.

Luego confirmaremos el **código** que se ve en la imagen.

Y daremos click en el botón **Entrar**



Inicio de sesión



Entrar

MODULO PQRSD WEB

Al ingresar tendremos dos iconos,
entraremos a **Nueva Solicitud**

Abrirá la pagina en donde se podrá llenar el
formulario para radicar nuestra PQRSD.

Bienvenido..!

Respetado ciudadano, en este portal usted podrá interponer PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES (PQRSD) y solicitar una VISITA GUIADA AL CONGRESO. Usted recibirá por este medio el número de radicado, que le permitirá conocer el estado de su petición, la dependencia a la cual le fue asignada, su trámite y respuesta. También podrá consultar y conocer el estado y ubicación de las peticiones que ha radicado a través de cualquiera de los canales de atención.



ControlDoc-derecho de petición (PQRSD) ciudadano

Consultar Solicitud



Nueva Solicitud



Datos del Usuario

OSCAR MAURICIO QUINTERO NAVAS

MODULO PQRSD WEB

En este formulario de llenaran datos de la persona que está radicando la nueva PQRSD, teniendo en cuenta que los datos señalados con * son **Obligatorios**

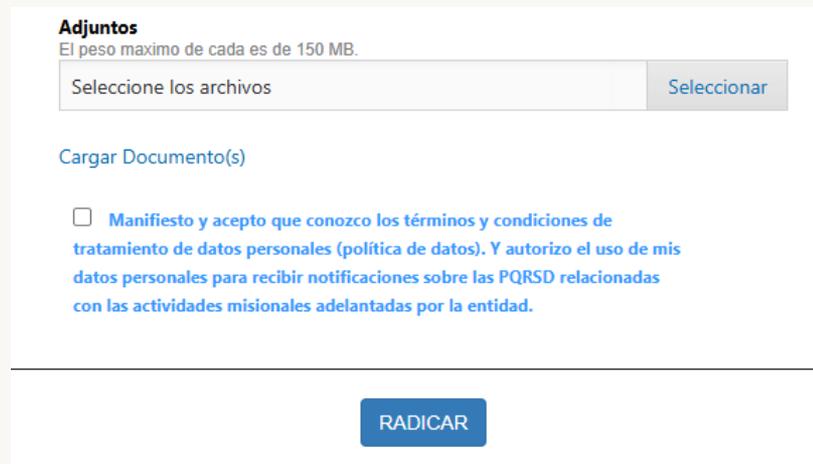
Cedula De Ciudadania
<input type="text" value="98871857"/>
Nombre/Razón Social
<input type="text" value="OSCAR MAURICIO QUINTERO NAVAS"/>
Dirección
<input type="text"/>
Correo Electrónico
<input type="text" value="oscarquin7@gmail.com"/>
Tipo de Solicitud * ⓘ
<input type="text" value="Seleccione Documento"/>
Medio de Respuesta *
<input type="text" value="SIN-NOTIFICACION"/>
Asunto de la Petición *
<input type="text" value="Asunto Petición"/>
Contenido de la Petición *
<input type="text"/>

MODULO PQRSD WEB

En Adjuntos podrá seleccionar los documentos que desea cargar en su nueva PQRSD.

Luego se debe aceptar las políticas de tratamiento de los datos personales

Para terminar el proceso y que la PQRSD esté radicada daremos click en el botón **Radicar**



Adjuntos
El peso maximo de cada es de 150 MB.

Seleccione los archivos Seleccionar

Cargar Documento(s)

Manifiesto y acepto que conozco los términos y condiciones de tratamiento de datos personales (política de datos). Y autorizo el uso de mis datos personales para recibir notificaciones sobre las PQRSD relacionadas con las actividades misionales adelantadas por la entidad.

RADICAR

MODULO PQRSD WEB

El sistema le mostrará en pantalla dos datos importantes:

1. IdControl
2. Radicado Número.

Click en el botón **Salir**

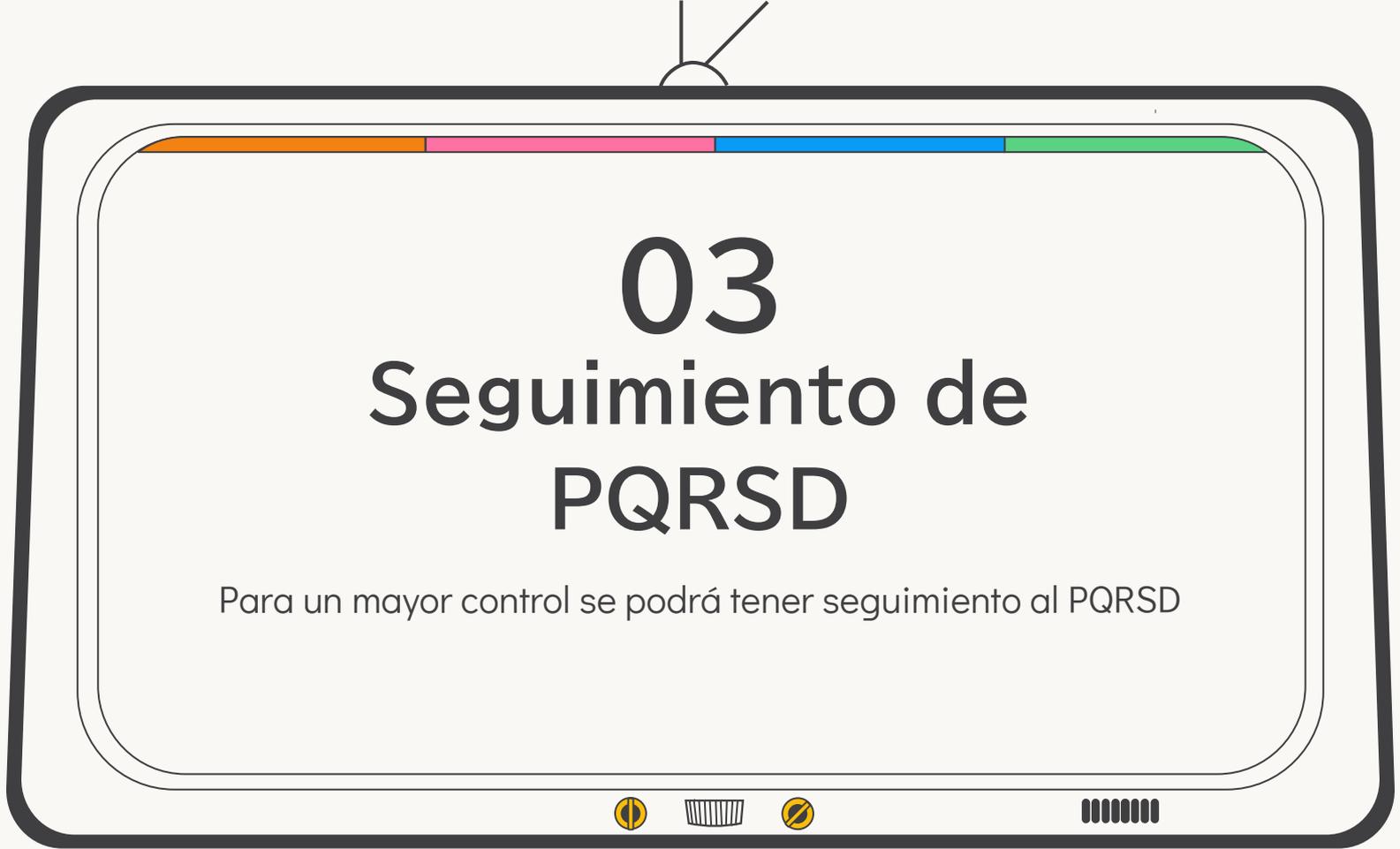
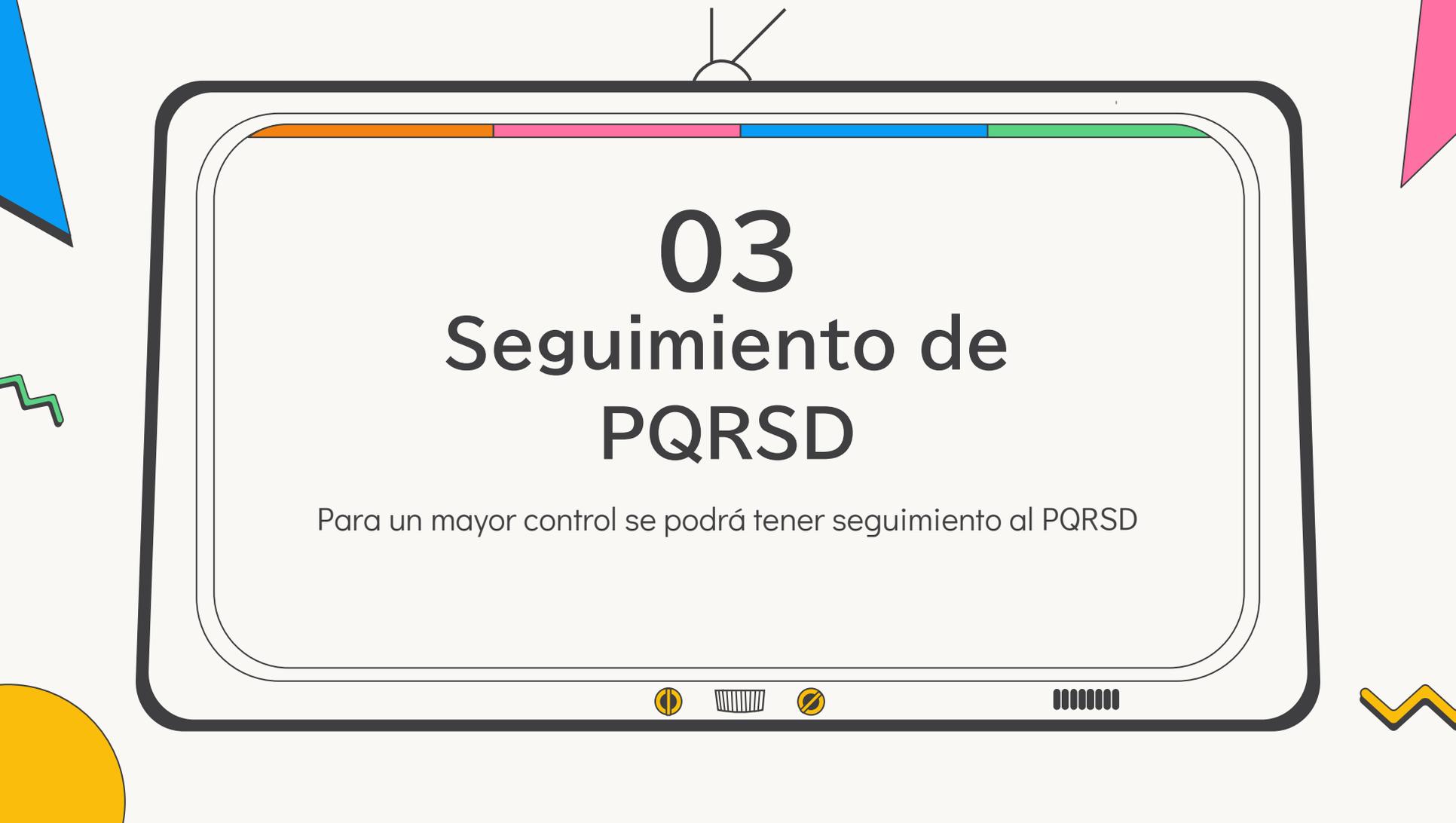
Información

El documento se ha radicado de forma exitosa y se ha enviado los datos a su correo.

IdControl: 8149

Radicado Número: 2024CRC000158

Salir



03

Seguimiento de PQRSD

Para un mayor control se podrá tener seguimiento al PQRSD

CONSULTAR SOLICITUD

En el icono de Consultar solicitud podremos conocer en que estado esta nuestro PQRSD y así tener un seguimiento a nuestra solicitud.

Con el IdControl y número de radicado podremos ingresar a las solicitudes ya presentadas.

En el icono debajo de estado de tramite, podremos conocer en que dependencia se encuentra nuestro proceso de PQRSD.



Consulte su solicitud - (PQRSD) ciudadano

Digite el IdControl y el radicado que se envió a su correo electrónico, cuando radicó el documento y haga clic en verificar. O puede navegar por la grilla, mediante la paginación numérica que se encuentra en la opción superior de la misma



IdControl

Radicado

LIMPIAR VERIFICAR

Información/Estado del tramite	Respuesta	IdDocumento	Radicado	Fecha radicación	Tipo solicitud
		8149	98671857	lunes, noviembre 25, 2024 14:52:54	RECLAMO

CONSULTAR SOLICITUD

En este punto y en una tabla, encontraremos todos los datos correspondientes al avance de nuestra solicitud de PQRSD.

Así se podrá consultar las veces deseada, hasta poder tener una respuesta a la solicitud.

i Información General		ESTADO DEL TRÁMITE	ADJUNTOS	IMAGEN PDF	VOLVER
	INFORMACION				
CLASE	CORRESPONDENCIA PQRSD				
IDCONTROL	8149				
RADICADO	2024CRC000158				
AÑO	2024				
PRIORIDAD	NORMAL				
DETALLE	UNA PRUEBA DEL MODULO				
NOTIFICACION	CORREO ELECTRONICO				
DESTINATARIO(S)	UNIDAD COORDINADORA ATENCION CIUDADANA DEL CONGRESO : DEPENDENCIA				
TIPOLOGIA DOCUMENTAL	RECLAMO				
EXPEDIENTE-ID	0				
ACTIVO EN EL SISTEMA ?	SI				